

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL (ESS)

Descripción del Proyecto

El objetivo de este proyecto es incrementar el acceso a financiamiento de los microempresarios de la Base de la Pirámide (BdP) en Paraguay, para la adquisición de activos productivos entre los que cuales se encuentran: electrodomésticos de bajo consumo energético, equipos informáticos y todo tipo de mobiliarios para el comercio minorista. A fin de cumplir con este objetivo, OMJ propone otorgar un préstamo preferente de hasta US\$6 millones para Electroban SAE (“Electroban”), una empresa especializada en la comercialización y el financiamiento de electrodomésticos, mobiliarios y productos para el comercio y el hogar, con foco exclusivo en el segmento de la BdP. El préstamo tendrá un plazo de 6 años y un periodo de gracia de hasta 2 años.

En un lapso de 6 años, el proyecto busca otorgar financiamiento para la adquisición de activo productivos a aproximadamente 15,000 microempresarios de la BdP. Con los recursos del préstamo de OMJ, Electroban podrá extender el plazo con que viene financiando a los microempresarios de manera gradual. En promedio, la empresa ofrece financiamiento a 8 meses, sin embargo, se espera que con el préstamo de OMJ, este plazo vaya subiendo hasta 18 meses en una primera etapa (según estimaciones del cliente) y hasta 24 meses en una segunda etapa. Los recursos del préstamo se utilizarán dentro del contexto del programa de financiamiento a microempresarios de Electroban para financiar la adquisición de activos fijos tales como electrodomésticos de bajo consumo energético, computadoras de bajo costo y mobiliario en general (neveras, hornos, estantes, sillas, ventiladores, muebles de cocina y todo lo necesario para el pequeño negocio).

Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

Se espera que el proyecto genere impactos sociales positivos ya que Electroban ya que otorgan financiamiento para la adquisición de activos productivos de microempresarios de bajos ingresos. Asimismo, los electrodomésticos que la empresa provee son de bajo consumo energético, generando a largo plazo ahorros importantes para los clientes. Adicionalmente, la venta de computadoras con planes de acceso a internet contribuye a cerrar la brecha digital. La empresa demuestra estar claramente comprometida con la preservación del medio ambiente, la salud y la seguridad de sus trabajadores y con los aspectos sociales, sanitarios y medioambientales de las comunidades donde operan.

Estrategia para la Debida Diligencia Ambiental y Social

Esta operación se categoriza como de intermediación financiera bajo la directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas (OP-703) y por ende, no requiere una clasificación de impacto ambiental. Electroban S.A será responsable de cumplir con las salvaguardias ambientales y sociales del BID, así como también, con la lista de actividades excluidas para las operaciones sin garantía soberana.

El proceso de debida diligencia ambiental y social se enfocará en los siguientes componentes e identificará áreas donde la participación del BID pueda agregar valor vía la promoción de una mejor gestión y buenas prácticas:

- 1) Un análisis de los aspectos sociales y ambientales de esta operación a modo de determinar cualquier riesgo ambiental, social, de salud y seguridad así como de empleo que pueda existir
- 2) Identificación de las principales leyes, reglamentos y estándares ambientales sociales de salud y seguridad que aplican según la legislación de Paraguay y determinar si Electroban cumple a cabalidad con la legislación local, así como con los principios de derechos de los trabajadores, en concordancia con otros organismos y convenios internacionales suscriptos por el país.
- 3) Un análisis de la cartera actual, así como cualquier otro proyecto u actividad para identificar potenciales riesgos de reputación que se podrían generar para el BID.